

Diputada Placencia y filtraciones: “Quien debe dar la garantía del debido proceso y credibilidad de las investigaciones es Fiscalía”

La parlamentaria comunista indicó que las filtraciones en torno a las conversaciones de la diputada Karol Cariola (PC) representan un riesgo para las investigaciones y las garantías ciudadanas de un debido proceso.

“Hemos dado – y con toda justicia- a las instituciones del Estado atribuciones y recursos”, dijo respecto a la aprobación de mayores medidas intrusivas en el Congreso para el trabajo persecutorio del Ministerio Público.

“Pero dependiendo de quién tenga acceso a la información es que se pone en peligro una investigación muy importante”, acotó la representante enfatizando que se requiere más regulación: “Entonces, se siembra un manto de duda sobre la garantía que tienen las y los ciudadanos del debido proceso y que las instituciones no pueden pasar sobre la ley para llevar sus investigaciones”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/alejandra-placencia-15-de-marzo-cuna-1.mp3>

En esa línea, se refirió a la serie acciones suscitadas por Fiscalía como la incautación en allanamiento de teléfono y computador de la diputada Cariola en el día en que nació su hijo, y quien renunció a la presidencia de la Cámara.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/alejandra-placencia-15-de-marzo-cuna-2.mp3>

Respecto a las filtraciones publicadas por algunos medios medios de las conversaciones personales de la diputada Cariola registradas en su celular y que habían sido excluidas del material que actualmente investiga la fiscalía por orden del tribunal, advirtió que aquello no se debe normalizar:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/alejandra-placencia-15-de-marzo-cuna-3.mp3>

“Es Fiscalía quien no ha logrado detener las filtraciones, dar con los responsables, ni se conoce el resultado de ni un solo sumario”, dijo la parlamentaria del PC apuntando a la responsabilidad que compete al Ministerio Público dentro del caso: “Quien debe dar la garantía del debido proceso y la credibilidad de las investigaciones que se realiza es la Fiscalía”.

En esa línea, Placencia abordó el rol de los medios en la seguridad del país: “Todos los estudios en sus análisis indican que no son los responsables, pero sí contribuyen a que ese miedo en torno a inseguridad sea mayor”.

Pena de muerte

Por otro lado, la diputada quien integra la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara, se refirió a los dichos de la candidata de la oposición, Evelyn Matthei, sobre una eventual aplicación de la pena de muerte vinculada a sus propuestas programáticas, pese a que en el país fue abolida constitucionalmente y se ha suscrito la Convención Americana de Derechos Humanos que prohíbe restablecerla.

La parlamentaria al respecto, discutió que “la gente no está pensando en la pena de muerte” sino que la ciudadanía apela a la seguridad y a vivir de manera tranquila.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/alejandra-placencia-15-de-marzo-cuna-4.mp3>

“La pena no genera un efecto disuasivo en delitos violentos. Eso es una falacia: la implementación de la pena de muerte no baja necesariamente la comisión de estos delitos” sostuvo la representante.

Respuestas y no solo votos

Por otro lado, la diputada compartió su mirada política en el marco de las elecciones presidenciales y parlamentarias de noviembre, indicando que “hoy, las personas viven con dificultad en su cotidiano y lo que buscan de la institucionalidad del Estado, de la política y de sus representantes, son respuestas porque son quienes tiene posibilidad de tomar decisiones”.

“Lo que nos jugamos acá es bastante importante: lograr una candidatura única que presente un proyecto político claro y desde el progresismo, los sectores democráticos y de izquierda, con toda esa fortaleza que permita llevar adelante los cambios”, sostuvo la diputada Placencia, respecto a los planteamientos de su partido y quien podría ir a la reelección.